



**ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19**

Fecha de actualización: 22/04/2020

**CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS**

**TITULACIÓN: 0513 GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA**

**DEPARTAMENTO: PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS**

**ASIGNATURA: 501132 BASES DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL**

**PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Paula Gaspar García**

**CORREO ELECTRÓNICO: pgaspar@unex.es**

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES</b>	
<b>CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Clases expositivas en directo</li></ul>
<b>CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Lectura de documentos</li><li>● Virtualización de las prácticas mediante vídeos explicativos</li></ul>
<b>TRABAJOS AUTÓNOMOS</b>	Sí

## TUTORÍAS

TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS

No

TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS

Sí

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:

### Actividades e instrumentos de evaluación:

#### 1. Evaluación continua: Ponderación Total 70%

La evaluación continua de la asignatura se efectuará a partir de controles de evaluación de conocimientos adquiridos utilizando la plataforma del campus virtual (herramienta cuestionarios con tiempo controlado). Se corresponde con los contenidos teóricos que se imparten en grupo grande.

Cada control constará de un cuestionario con número variable de preguntas tipo test con tres opciones de las que solo una de ellas es correcta. Para la valoración de este cuestionario se aplicará el siguiente criterio de calificación: cada dos preguntas contestadas erróneamente restarán una pregunta contestada correctamente. La calificación mínima exigida para que el control pueda contabilizarse en la evaluación continua es de 3,5.

Control 1: bloques del temario 1 a 7, fecha prevista mediados de abril (Docencia presencial por Prof. Rojas) 35%

Control 2: bloque 8 fecha prevista cuarta semana de abril (Docencia virtual clases síncronas de la Prof. Gaspar) 15%

Control 3: bloque 9 fecha prevista segunda semana de mayo (Docencia virtual clases síncronas de la Prof. Gaspar) 15%

Control 4: bloques 10 y 11 fecha tercera semana mayo (Docencia virtual clases síncronas de la Prof. Gaspar) 5%

Si el alumno obtiene en un control una calificación inferior a 3,5 esa nota no se contabiliza para el cálculo de la nota final. Podrá recuperarla en la "prueba final" o incluso subirla si es superior al 3,5 si el alumno lo solicita.

#### 2.- Asistencia con aprovechamiento de actividades presenciales Ponderación Total 30%

El aprendizaje de la parte práctica de la asignatura se evaluará continuamente, mediante control de asistencia a las sesiones prácticas, su participación en las mismas y la entrega las

tareas propuestas por las profesoras. Las actividades que se evalúan en este apartado se han realizado antes de la suspensión de clases excepto la práctica 3, que se ha realizado de forma virtual con clase asíncrona (video explicativo) y entrega de tarea.

**Ponderación la evaluación de cada practica:**

**Práctica 1 Sesión 1: Informe censos ganaderos 7%**

**Práctica 1 Sesión 2: Estudio comparativo razas ganaderas 7%**

**Práctica 2 Sesiones 1: Control peso conejos 3%**

**Práctica 2 Sesiones 2: Control peso conejos 3%**

**Práctica 2 Sesiones 3; Reconocimiento anatómico conejos 5%**

**Práctica 3: Cálculo de parámetros productivos conejos 5%**

**3. Prueba final: (Solo se realizará para recuperar los contenidos teóricos previamente evaluados en el apartado de evaluación continua llegando hasta 70 % )**

Los alumnos que no hayan superado la asignatura el mediante la evaluación continua y las actividades presenciales podrán optar a la realización de la prueba final en el periodo ordinario de exámenes (junio y julio) pero solo podrán recuperar la parte de evaluación continua. El examen se dividirá en los mismos bloques en los que se dividen las pruebas de evaluación continua, de forma que el alumno podrá recuperar solo aquellas partes que tuviera suspensas (nota inferior a 3,5) o incluso puede optar a subir nota. Las pruebas finales de las convocatorias de junio y julio serán presenciales si para ese momento se permitiese, de nuevo con un examen tipo test en el aula. Si para esas fechas todavía no se pudieran hacer exámenes presenciales, de nuevo se emplearía la plataforma del campus virtual y la herramienta de cuestionarios tal y como se efectuaron los controles de evaluación continua.

La puntuación mínima exigida para superar la asignatura se obtendrá, una vez aplicados los coeficientes de proporcionalidad de cada una de las partes sobre una puntuación máxima de 10 puntos. La nota mínima necesaria para aprobar será de 5 puntos, siendo la nota mínima de cada apartado de 4.

<b>Tipo de actividad</b>	<b>Porcentaje</b>
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	<b>70%</b>
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	<b>10%</b>
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	<b>20%</b>
Prueba final	<b>00%</b>

*Paula Gaspar García*